



**MUNICIPIO EL MARQUÉS QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SELECCIÓN DE CONTRATISTAS
MODALIDAD ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Con fundamento en el Artículo 31 Fracción I y Artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro para llevar a cabo la contratación de la obra “**CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL CERRITO (LA CAPILLA), LA CAÑADA, EL MARQUES, QRO.**”, por la modalidad de Adjudicación Directa con fondos del programa DESMPAL; los servidores públicos responsables, proceden a seleccionar personas físicas o morales, para invitar a participar en la elaboración de propuestas, considerando que los integrantes están inscritos en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Querétaro y/o del Municipio de El Marqués, Qro., y que cuentan con la especialidad número 203, necesaria para la ejecución de los trabajos, a continuación se designan:

PERSONAS FÍSICAS O MORALES INVITADAS A LICITACIÓN	REGISTRO PADRÓN DE CONTRATISTAS ESTATAL/MUNICIPAL	TELÉFONO
FRANCISCO OLVERA ESTRADA	405	4424142664
CONSTRUCCIONES Y MATERIALES HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.	2799/647	44-21-07-56-65
JORGE LUIS ORDAZ MORALES	2654/444	44-16-90-06-56

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos a que haya lugar, firman el presente documento el día , en un tanto.

ATENTAMENTE

M. EN A. P. ABRAHAM IBARRA VILLASEÑOR
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.

ING. JUAN VÍCTOR SÁNCHEZ CORTÉS
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.